

0152



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 4159

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

OR IMPERMIABILIZANTES Y SOLUCIONES EN GENERAL  
ACTIVIDAD:

COMERCIO EN GENERAL ZONA A  
DIRECCIÓN:

AV. SATELITE SUR MZA. 65 LT. 01 ENTRE ESTEROIDES Y MERCURIO, COL CENTRO Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 08:00 a 22:00 de a 07/10/2015

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: EXPIRA:

DIRECTOR DE INGRESOS

0563 31/12/2024

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0152



MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 4159

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

OR IMPERMIABILIZANTES Y SOLUCIONES EN GENERAL  
ACTIVIDAD:

902004000065001-

COMERCIO EN GENERAL ZONA A  
DIRECCIÓN:

AV. SATELITE SUR MZA. 65 LT. 01 ENTRE ESTEROIDES Y MERCURIO, COL CENTRO Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 08:00 a 22:00 de a 07/10/2015

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: EXPIRA:

DIRECTOR DE INGRESOS

0563 31/12/2024

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024